

CURSO DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR USUARIO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN

CURSO 2007-2008

OBJETIVOS DEL CURSO

El Decreto 214/1997, de 30 de julio, por el que se regula la utilización de animales para experimentación y otras finalidades científicas, define el **personal investigador** como la “persona o personas con titulación universitaria superior específica encargadas del diseño y control de los procedimientos con animales vivos, así como del análisis de sus resultados y de los métodos aplicados para disminuir el sufrimiento del animal”. Este decreto también exige que el personal investigador además de disponer de una licenciatura específica, ha de tener una formación de postgrado en las materias que se especifican en el anexo 3 de este decreto.

El objetivo principal de este curso es la formación del personal que necesite acreditarse como investigador usuario de animales de experimentación. En este sentido, el programa que se presenta incluye las materias que se especifican en el Decreto 214/97 para la formación del personal investigador y las recomendaciones que publicó FELASA (Federation of European Laboratory Animal Science Associations) en 1995 sobre la formación de las personas responsables de dirigir los experimentos con animales (Categoría C).

METODOLOGIA Y ORGANIZACIÓN

El curso tiene una duración de 80 horas distribuidas de la siguiente manera:

- un bloque de 44 horas de contenido teórico
- un bloque de 36 horas de contenido práctico

Con esta distribución se pretende que por un lado, los alumnos adquieran los conocimientos generales básicos en ciencia del animal de laboratorio, y por otro, que consigan un aprendizaje altamente específico de las técnicas que deberán de utilizar en su trabajo con animales de experimentación.

Las 44 horas de contenido teórico se realizan a lo largo de 10 días, en sesiones de 4-5 horas:

Tardes desde las 15:00 o 16:00 hasta las 20:00 horas

Facultad de Medicina (Campus Casanova) Universidad de Barcelona.

La realización de les 36 horas prácticas se programan en función de las necesidades futuras de los estudiantes y se designa en cada caso un tutor responsable del desarrollo y de la supervisión del trabajo práctico.

La asistencia al curso es obligatoria.

La evaluación de los contenidos teóricos del curso se realiza mediante una memoria de procedimiento que deberá presentar cada alumno.

La evaluación de las prácticas tuteladas se realiza mediante un informe del tutor/a responsable del alumno y la memoria del trabajo realizado que deberá presentar el alumno. En la memoria de las prácticas del alumno deberá constar la descripción detallada de los protocolos o técnicas experimentales en las que ha participado y los conocimientos adquiridos.

TIPO DE TITULACIÓN OBTENIDA

Acreditación como Personal Investigador emitido por la Generalitat de Catalunya según lo establecido en el Decret 214/1997 de 30 de julio, por el cual se regula la utilización de animales para la experimentación y para otras finalidades científicas.

La tramitación del título a la Generalitat de Catalunya queda supeditada a:

1. La asistencia y superación del curso
2. El cumplimiento de todos los requisitos de titulación contemplados en el Decreto 214/1997
3. La entrega de toda la documentación solicitada, incluyendo una fotocopia de la credencial de becario en caso de disfrutar de una beca.
4. El pago de la matrícula del curso

TIPOLOGIA DE ALUMNOS QUE PUEDEN ACCEDER AL CURSO

ALUMNOS TIPO I: Alumnos matriculados en alguna de las siguientes asignaturas de programas de Doctorado o Máster de la UB:

- a) Utilització d' Animals per a Experimentació
- b) Estratègies experimentals en neurociències: ètica i mètodes
- c) Models experimentals en Biomedicina: aspectes ètics i metodològics

ALUMNOS TIPO II: Alumnos doctorandos de la UB no matriculados en ninguna de las asignaturas anteriormente citadas.

ALUMNOS TIPO III: Personal interno de la UB/GRUP UB.

ALUMNOS TIPO IV: Personal externo a la UB

FECHAS DE REALIZACIÓN CURSO:

EDICIÓN	CALENDARIO
1a	Del 26 al 30 de noviembre y del 10 al 20 de diciembre del 2007
2a	Del 14 al 28 de enero del 2008
3a	Del 7 al 21 de abril del 2008

PRECIO (2007-08)

Personal interno de la UB/Grup UB	(alumno tipo III):	465 €
Personal externo a la UB	(alumno tipo IV):	675 €

Una vez os confirmemos la edición, se os emitirá una factura que se debe pagar por transferencia a la cuenta bancaria que se os indicará.

FECHAS DE PREINSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA:

A partir del 22 de octubre para todas las ediciones

PARA FORMALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA HAY QUE RELLENAR EL IMPRESO Y ENVIARLO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: coursestab@ub.edu

Una vez os hayamos confirmado (vía e-mail) la edición y la plaza tenéis que enviar el impreso firmado juntamente con la documentación que debéis añadir (distinta según la tipología de cada alumno). En los tipos III y IV el impreso debe llevar la firma y el sello de la empresa y/o del responsable del pago.

Dirección de envío de la documentación original

Yolanda Portabella Urmeneta
Serveis de Suport a la Recerca (edifici Parc Científic)
Universitat de Barcelona
c. Josep Samitier, 1-5
08028 Barcelona

Tel. 934 034 709 / Fax. 934 037 206

IMPRESO DE PREINSCRIPCIÓN;